

## Consultas Realizadas

### Licitación 463119 - LPN 104-25 Adquisición de Equipos de Mamografía para el Hospital Central del IPS

#### Consulta 1 - Capacidad tecnica EETT

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2025
Solicitamos excluir el requisito de contar con certificación ISO 9001 de la empresa oferente, dado que esta norma certifica el sistema de gestión de calidad de la organización, no la calidad técnica o el desempeño del equipo ofertado, esto solo restringe la libre competencia		

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

#### Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el punto 4.4 donde dice "Rango de KV: 23 KV a 40 KV, con incrementos de 1KV", solicitamos a la convocante considerar el siguiente rango "Rango de KV: 23 KV a 35 KV, con incrementos de 1KV" esto se debe a que la calidad de imagen no depende solo del KV, sino también de factores como mAs, distancia foco-receptor, tipo de detector,etc. Por ello, el rango sugerido ya permite mantener una buena calidad diagnóstica optimizando otros parámetros y reduciendo la dosis al paciente además de permitir la participación de potenciales oferentes		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

#### Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el punto 4.8 donde dice "Capacidad de calor del ánodo: 300.000 HU o mayor" solicitamos a la convocante considerar la Capacidad calórica del ánodo 160.000 HU o mayor esto se debe esto se debe a que, para los estudios mamográficos, se emplean rangos bajos de KV, lo que genera una carga térmica del ánodo mucho menor en comparación con la radiología convencional. En este contexto, requerir una capacidad calórica de 300.000 HU constituye una especificación excesiva y poco acorde con la práctica clínica en mamografía lo que refleja un desconocimiento al solicitarlo como obligatorio		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 4 - Detalle de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Detalle de los bienes y/o servicios            La convocante solicita en el PBC lo siguiente:</p> <p>Otros requerimientos            5.3 Certificación ISO 9001:2024 de la Empresa oferente            Al respecto solicitamos a la convocante que para la evaluación de este criterio sea del producto ofertado, y no así de la empresa proveedora, este pedido es realizado ya que la empresa proveedora ya demuestra la confianza y credibilidad con la acreditación de la experiencia requerida en el PBC, sin embargo la convocante garantizara la calidad del bien a ser adquirido con la solicitud de Certificaciones de calidad en los procesos de producción como ISO13485 o CE o UL o FDA o TUV otorgado por la entidad certificadora de origen del producto ofertado, teniendo en cuenta que finalmente estos productos formaran a ser parte del patrimonio de la institución            Cabe resaltar que este tipo de requerimiento ya fue incluido en un llamado anterior reciente por la misma convocante tal como el ID N° 454.804 LPN N° 158/24 ADQUISICON DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA HOSPITALES DEL AREA INTERIOR DEL IPS, , y que posteriormente fue excluido debido a que dicho requerimiento no es necesario ya que como mencionamos en el párrafo anterior el IPS debe finalmente garantizar la calidad del bien que será finalmente adquirido y no así los procesos de la gestión interna de la empresa proveedora.            Con este tipo de requerimiento la convocante limita la participación de potenciales oferentes que cuentan con amplia trayectoria en la provisión de equipos Biomédicos en el territorio Nacional.</p>	06-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.	09-10-2025	

## Consulta 5 - Detalle de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto Otros requerimientos            5.3 Certificación ISO 9001:2024 de la Empresa oferente            Solicitamos a la convocante excluir este requisito innecesario y limitativo para la participación de grandes y potenciales oferentes.            Con este criterio la convocante se expone a procesos de protestas que retrasaran la contratación de forma innecesaria al restringir la participación de oferentes al requerir el certificado ISO9001 y que no se encuentra regulado en nuestro país, si no que son certificaciones privadas relativas a calificar los procesos de gestión internos de las empresas.</p>	06-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.	09-10-2025	

## Consulta 6 - Detalle de los bienes y/o servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto Otros requerimientos            5.3 Certificación ISO 9001:2024 de la Empresa oferente            Solicitamos amablemente a la convocante eliminar este requisito teniendo en cuenta que la normativa establece que los requisitos incorporados al PBC deben ser de acuerdo a la naturaleza de la Contratación, como podemos notar este requisito no guarda relación con la naturaleza de la contratación ya lo solicitado corresponde a la adquisición de un equipo biomédico "bien que finalmente será adquirido por la convocante", y no tiene ninguna relación con los procesos de gestión de una empresa en particular, por lo tanto, el PBC debe ser lo más amplio posible para asegurar la concurrencia, debiendo cada requisito ser técnicamente necesario, claro, objetivo e imparcial</p>	06-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.	09-10-2025	

## Consulta 7 - requerimientos

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Punto 8. Autorización de servicio de reparación y mantenimiento a equipos de categoría III que otorga la ARRN para Equipos de Mamografía según la clasificación de Prácticas de Riesgo en la Resolución -D-ARRN Nº 26/2016		
Solicitamos a la convocante se tengan en cuenta las autorizaciones de ARRN para las categorías III y/o IV y/o V, ya que las mismas fueron validadas para llamados anteriores.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 8 - requerimientos

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Punto 10. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, que confirme que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado. En caso de ser producto nacional, deberá contar con una declaración jurada.		
Solicitamos a la convocante que el mencionado documento sea solicitado al momento de la adjudicación.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 9 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Referente al plazo de entrega 30 días, solicitamos a la convocante permitir entrega de los bienes a 45 días luego de la orden de compra para poder así asegurar entregas de equipos de alta calidad de fabricación.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 10 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
solicitamos a la convocante requerir : Soporte para complejo radiógeno y detector con movimiento isocéntrico -180°/+180°, ángulo de inclinación de -10° a +15°. Esta característica ofrece a los pacientes una mejora importante en la obtención de las imágenes.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 11 - eett

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el punto 4.3.6 de las eett, donde dice Brazo o Gantry con movimientos: rotación de rango de :+180º a -135º, movimiento vertical de rango de : 75 cm a 135 cm, se solicita a la convocante modificar a "Brazo o Gantry con movimientos: rotación de rango de :+180º a -180º, movimiento vertical de rango de : 75 cm a 145 cm" de tal manera a ofrecer mejores prestaciones de movimientos para abarcar mejor a las pacientes.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 12 - eett

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el punto 4.4.2 donde dice "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 23x29 cm", se solicita a la convocante modificar a "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 24x30 cm" de tal manera a permitir mayor participacion de oferentes.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 13 - eett

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el punto 4.4.6. donde dice "D.Q.E %: 50 % o mayor @ 1 LP/mm o menor (o unidad equivalente)", se solicita a la convocante modificar a "D.Q.E %: 60 % o mayor @ 1 LP/mm o menor (o unidad equivalente)", de tal manera a que el equipo adquirido tenga mayor calidad de imagen.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 14 - eett

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el punto 4.4.5 donde dice "Tiempo de pre visualizacion 4,9 seg", solicitamos a la convocante modificar a "Tiempo de pre visualizacion 6,5 seg o mejor" para permitir mayor participacion de concursantes.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 15 - eett

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el punto 5.3. donde dice "Cerifiacion ISO 9001:2024 de la Empresa oferente", se solicita favor eliminar ese requerimiento no es aplicable para los equipos médicos, solo hace limitar la participación al requerir una ISO de gestión empresarial.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 16 - EETT - PUNTO 4.3.4

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>DONDE DICE: Distancia foco objetivo de rango de 65 cm hasta 70cm.</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante aclarar si se refiera al SID, en caso de que sea así, solicitamos que se modifique el parámetro a SID de 66 cm o mayor, caso contrario aclarar a que hace referencia. Esto evitará subjetividades al momento de la evolución.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 17 - EETT - PUNTO 4.4.7

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>DONDE DICE: Tiempo de pre visualizacion 4,9 seg.</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante que modifique este parámetro a tiempo de visualización de 15seg o menor, ya que lo importante es visualizar la imagen adquirida y no la velocidad de transferencia, hay que tener en cuenta que la modificación solicitada no altera el funcionamiento y la calidad de la imagen obtenida, además, las especificaciones técnicas deben estar descriptas en rangos abiertos y NO puntuales como es el caso, de manera a evitar direccionamiento de las especificaciones técnicas, de modo a que una sola marca pueda cumplir con el 100% de las EETT.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 18 - EETT - PUNTO 4.6

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>DONDE DICE: Estación de trabajo</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante que aclare si se refiere a la estación de revisión.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 19 - EETT - PUNTO 4.5.1

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>DONDE DICE: Estación de adquisición con memoria Ram 4GB, disco duro 1TB, con monitor de rango de : 21" hasta 23 " de 2MP hasta 3MP.</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante que aclare si la estación de adquisición es INTEGRADA O NO, o si se puede ofertar un sistema integrado.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 20 - EETT - PUNTO 5.3

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>DONDE DICE: Certificación ISO 9001:2024 de la Empresa oferente</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante que elimine esta solicitud o en todo caso que sea opcional, ya que la certificación ISO 9001 corresponde a una norma internacional de Sistema de Gestión de Calidad (administrativo), por lo que no garantiza la calidad del equipo médico ofertado, además, la certificación ISO 13485 es la que garantiza la calidad de la fabricación de equipos médicos con estándares internacionales. Es importante destacar que la única empresa del rubro médico que cumple con esta certificación (ISO9001) es INFOTEC, por lo que se podría suponer el direccionamiento de las especificaciones técnicas, de manera a evitar eso, solicitamos la eliminación de esta solicitud.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 21 - Plazos de Traslado, Instalación y capacitaciones de los Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>DONDE DICE: Plazo de entrega 30 días.</p> <p>SOLICITAMOS a la convocante amplia el plazo a al menos 60 días, ya que los equipos médicos son fabricados según especificaciones técnicas solicitadas por el cliente, lo que toma al menos 30 a 45 días, a este plazo se debe agregar el tiempo que toma transportar el bien fabricado desde China o Europa que dependiendo del método o medio utilizado puede ser de 21 a 30 días, lo que da un total de al menos 60 días, por lo que un plazo menor a este es imposible de que alguna empresa pueda cumplir, a NO SER que la misma tenga conocimiento anticipado de que ganará la licitación y que la misma ya haya colocado una orden de compra en fabrica. De manera a evitar suposiciones erróneas y que todos los oferentes compita en igualdad de condiciones solicitamos que los plazos de entregas sean modificados a 60 días.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 22 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
<p>En el punto 4.1.2, donde se menciona "Rango de mAs: 5 mAs a 600 mAs" Solicitamos a la convocante aceptar "Rango de mAs: 5 mAs a 600 mAs o mejor" Con el fin de permitir la participación de equipos que no solo cumplen con el rango solicitado, sino que además ofrecen un rango ampliado hacia valores menores de mAs.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 23 - EETT - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
<p>En el punto 4.1.3, donde se menciona "Rango de KV: 23 KV a 40 KV, con incrementos de 1KV" Solicitamos a la convocante que consideren como "Rango de KV: 23 KV a 40 KV o mejor, con incrementos de 1KV" con el fin de permitir la participación de equipos que además de cumplir con el rango solicitado, ofrecen rangos ampliados de kilovoltaje sin afectar a ningún participante.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
<p>El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.</p>		

## Consulta 24 - EETT - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el punto 4.3.6, donde se menciona "Brazo o Gantry con movimientos: rotación de rango de: +180º a -135º, movimiento vertical de rango de: 75 cm a 135 cm" Favor considerar como "Brazo o Gantry con movimientos: rotación de rango de: +180º a -135º O mejor, movimiento vertical de rango de: 75 cm O menor a 135 cm O mayor" con el fin de permitir la participación de equipos que, además de cumplir con los rangos solicitados, ofrecen movimientos más amplios en rotación y altura, lo cual representa una ventaja operativa y de accesibilidad.		

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 25 - EETT - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el punto 5.3, donde se menciona "Certificación ISO 9001:2024 de la Empresa oferente" Porque se solicita en las EETT y no en los requisitos documentales		

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 26 - EETT - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el punto 4.4.6, donde se menciona "D.Q.E %: 50 % o mayor @ 1 LP/mm o menor (o unidad equivalente)" Solicitamos a la convocante que consideren la cotización de "D.Q.E %: 50 % o mayor @ 1 LP/mm (o unidad equivalente)" Eliminando la palabra "menor" para hacer la especificación más accesible para los participantes. Esto permite que equipos con diferentes características de DQE puedan ser evaluados correctamente, ya que, dependiendo de la DQE, la frecuencia espacial (LP/mm) puede variar sin afectar el cumplimiento del requisito mínimo.		

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 27 - EETT - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el punto 4.4.2, donde se menciona "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 23x29 cm" Solicitamos a la convocante considerar como "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 23x29 cm O 24x30" Dado que en estudios mamográficos el tamaño de detector 24 x 30 cm es el más común y utilizado, garantizando una cobertura completa la mama en la mayoría de las pacientes.		

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 28 - EETT - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el punto 4.4.5, donde se menciona "Tamaño de pixel: 85 um" Favor considerar como "Tamaño de pixel: 85 um o menor" Esto con el fin de que se pueda cotizar equipos que ofrecen una mayor resolución de imagen.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 29 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el punto Otros requerimientos 5.3 Certificación ISO 9001:2024 de la Empresa oferente, Solicitamos a la convocante excluir este requisito innecesario y limitativo para la participación de grandes y potenciales oferentes. Dado que esta norma certifica el sistema de gestión de calidad de la organización, no la calidad técnica o el desempeño del equipo ofertado, esto solo restringe la libre competencia La ISO9001 no se encuentra regulado en nuestro país, si no que son certificaciones privadas relativas a calificar los procesos de gestión internos de las empresas.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 30 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Referente al plazo de entrega 30 días, solicitamos a la convocante permitir entrega de los bienes a 60 días después del cobro del anticipo para poder así asegurar entregas de equipos de alta calidad de fabricación.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		

## Consulta 31 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el punto 4.4.6. donde dice "D.Q.E %: 50 % o mayor @ 1 LP/mm o menor (o unidad equivalente)", se solicita a la convocante modificar a "D.Q.E %: 59 % o mayor @ 1 LP/mm o menor (o unidad equivalente)", de tal manera a que el equipo adquirido tenga mayor calidad de imagen.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
El oferente deberá ajustarse a la versión 1 del Pliego de Bases y Condiciones publicada en fecha 23 de setiembre del 2025.		